Ayuntamiento de Lanzahíta
C.I.F. P0511000B
Plaza de la Constitución, 1 05490 LANZAHITA (Ávila) Teléfono: 920 378 601 Fax: 920 378 542

EVORA CALLE DEL CONSUELO (1 de 1)
TENIENTE DE ALCALDE
Fecha Firma: 10/11/2026
HASH: 0d768a4c016a94916ae3703191f8ed38e

BANDO MUNICIPAL

SUSPENSIÓN TEMPORAL Y REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS POR ALERTA METEOROLÓGICA.

Por orden de esta Alcaldía del Ayuntamiento de Lanzahíta (Ávila), **SE HACE SABER:**

Que, como consecuencia de la situación de **alerta meteorológica de nivel rojo por lluvias intensas** que afecta al Valle del Tiétar, y ante la suspensión de determinados servicios provinciales y las dificultades de circulación ocasionadas por las condiciones meteorológicas adversas, este Ayuntamiento ha acordado, mediante Decreto de Alcaldía n.º **2026-0422, de 10 de noviembre de 2026**, reorganizar excepcionalmente el servicio municipal de recogida de residuos, con el fin de garantizar la seguridad del personal y de la población.

En consecuencia, se informa a todos los vecinos de que el servicio de recogida de basuras se prestará conforme al siguiente calendario:

DÍA	SERVICIO
Miércoles 11 de noviembre	**SUSPENDIDO** por alerta meteorológica.
Jueves 12 de noviembre	**RECOGIDA EXTRAORDINARIA**, siempre que las condiciones de seguridad lo permitan.
Viernes 13 de noviembre	**NO HABRÁ RECOGIDA**, por reorganización del servicio.
Sábado 14 de noviembre	**REANUDACIÓN DEL SERVICIO ORDINARIO.**

Se ruega a los vecinos que, en la medida de lo posible, eviten depositar residuos en los contenedores durante los días de suspensión, con el fin de prevenir su acumulación y desbordamiento.

Asimismo, se recomienda extremar las precauciones, evitar desplazamientos innecesarios y atender las indicaciones de las autoridades competentes mientras persista la situación meteorológica adversa.

El Ayuntamiento agradece la comprensión y colaboración de todos los vecinos ante estas circunstancias excepcionales.

En Lanzahíta, a 10 de noviembre de 2026.

LA TTE. DE ALCALDE
Fdo.: D.ª Évora Calle del Consuelo.

(Documento firmado electrónicamente)

Cód. Validación: 69GF4NPRHG6TJXDQKRWAEZF2L
Verificación: https://lanzahita.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1